553

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 1146

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DE LA SEÑORA HONORIA FLORENTIN.

Asunción, 30 de Junio de 1919.

N. 3985

Visto el expediente de la Señora HONORIA FLORENTIN sobre compra de terreno fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

EL PRESIDENTE DE LA RE PÚBLICA

D E C R E T A :

ART. 1.-Adjudícase ala Señora HONORIA FLORENTIN, a título de ocupante agricultora, el terreno situado en el paraje "San Juan Loma" del partido de Yuty, el cual mide 10 hectáreas, según el informe de la mensura practicada al efecto y aprobada por el Departamento Nacional de Ingenieros en fecha 20 de Setiembre de 1918.

ART. 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART. 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.